

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL ONCE DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE, POR LA COMISIÓN PARA LA TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, en el edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, siendo las 14:30 horas de la fecha especificada, se reunieron los señores Ministros Olga María del Carmen Sánchez Cordero Dávila de García Villegas, Jorge Mario Pardo Rebolledo y Alberto G. Pérez Dayán, integrantes de la referida Comisión, así como el Lic. Alejandro Roldán Olvera, Secretario de Seguimiento de Comités de Ministros, para celebrar la primera sesión ordinaria. Tomando en cuenta el único asunto planteado en sesión, se arribó al siguiente acuerdo:

ÚNICO. Se acuerda rendir al Tribunal Pleno de este Alto Tribunal, por conducto de la Secretaría General de Acuerdos, el informe anual de actividades en materia de transparencia y acceso a la información pública gubernamental 2014, de la Comisión para la Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales; lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 62 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; y, el diverso 13 del Reglamento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal para la aplicación de la ley en mención.

Se instruye al Director General de Comunicación y Vinculación Social de este Alto Tribunal, dar la más amplia difusión al citado informe anual de actividades 2014.

Asimismo, se solicita a la Unidad General de Transparencia y Sistematización de la Información Judicial poner copia de dicho informe a disposición del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

A las 15:00 horas de la fecha especificada concluyó la sesión; firmando los señores Ministros que en ella intervinieron.




**MINISTRO
JORGE MARIO PARDO
REBOLLEDO.**



**MINISTRA PRESIDENTA
DE LA COMISIÓN
OLGA MARÍA DEL
CARMEN SÁNCHEZ
CORDERO DÁVILA DE
GARCÍA VILLEGAS.**



**MINISTRO
ALBERTO G. PÉREZ
DAYÁN.**



**SECRETARIO DE SEGUIMIENTO
DE COMITÉS DE MINISTROS
ALEJANDRO ROLDAN OLVERA.**